

RESOLUCIÓN

Procedimiento: Convocatoria extraordinaria
Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 018 Orientación Educativa
Baremo provisional

De conformidad con la base quinta de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Orientación Educativa, aprobada por Resolución de 08 de noviembre de 2023 de la Dirección General de Gestión Educativa,

la Directora General de Gestión Educativa en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org con fecha 7 de octubre de 2024

- Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones y subsanaciones, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución, a través del registro electrónico de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la base sexta de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/133199	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0872260
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Gestión Educativa	Carolina Fernández Losada		07/10/2024 13:42:39
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: 9V9RLVU9MFHLOY6	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	07/10/2024 13:44:24